

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos

Lunes 2 de Julio de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.256

CAJA DE AHORROS DEL BANCO CASTELLANO

Operaciones realizadas durante la segunda quincena del mes de Junio de 1917.
Imposiciones. . . . Ptas. 238.933'02
Reintegros. 225.321'52
Saldo a favor de los
Imponentes en 30 de
Junio de 1917. 6.351.192'60

Doctor Tomás Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOS y derivados.
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.
MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1870

Nuevos Fétetros de nogal estilo Americano.
Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

Dentista

E. González Rubio

Don Saucedo 11, pral.—PALENCIA



Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistema americano, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Complete surtido en cristales correctores de la hipermetropía, miopía, hipermetropía y opacos de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de arnaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)

Mayor principal, 80.

Opica y Platería

DR. DE IBÁÑIZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 85

PALENCIA

Automovil

Se venden en buen estado, forma torpede, cuatro asientos, 10 12 H P cuatro cilindros, marca «Clement-Bayard».

Informan, Fábrica de Harinas, «La Julia»

CARRO DE MADRID

Junio, 30.

Sr. Director:
Definitivamente se puede asegurar que el pleito de los liberales no tendrá solución por ahora, ni en mucho tiempo.

Va despaosamente sumándose firmas a la carta de los presidentes de las Cámaras y se nota la significación especial de la adhesión del señor Alba que envía por grupos las cartas suyas a las de sus amigos, de manera tal, que resulta su conducta más que de acatamiento sin reservas de la jefatura del marqués de Alhucemas, una justa posición junto a éste, con el grupo definido y recontado de sus adeptos.

Muchos dicen que en la figura de Alba es donde en definitiva andando el tiempo vendrá a recaer con verdadera autoridad la investidura de jefe de los liberales.

Otros dicen que no ocurrirá semejante cosa, que quedará dividido el partido en los dos grupos, romanista y prietista, y que no tardará mucho en existir como un tercero, el del señor Alba.

Lo que ocurre es harto lamentable. Se está dando por los liberales un espectáculo tristísimo. Porque se ve la lucha personalista claramente.

En efecto, en la opinión pública ha merecido repudios formales la actuación de Romanones, pero tampoco la de García Prieto fué coronada por el acierto, ni un dechado de austeridad en los procedimientos.

La conducta de Villanueva, en quien algunos veían una figura en condiciones mejores para servir de aglutinante en el partido, estimase por muchos equivocada. Creen que se ha inutilizado para el porvenir cuando ahora pudo, colocándose en otra postura, resultar consagrado quizá.

En resumen, que todos los valores personales del partido liberal se nos ofrecen en crisis, y el partido hecho girones queda, y que lo más lamentable de todo es que la lucha es de fanatismos, y que los ideales no parecen por parte alguna, y que no se ve el camino de una renovación que las circunstancias imponían.

Siguiese hablando de la actitud de los regionalistas encaminada firme y resueltamente a que el Gobierno abra las Cortes para abordar en ella a plena luz todos problemas vitales pendientes ahora y vivos en el espíritu nacional.

Se insiste en que entra en la intención de este grupo político tan signficado el desecho y el propósito de convocar a los representantes en Cortes para reunirse en Barcelona si el Gobierno no convocara el Parlamento.

En el Ayuntamiento de Barcelona, según informes que nos facilita una persona que de allí ha llegado a Madrid, en el día de hoy se han entrevistado y puesto de acuerdo respecto a estos extremos, regionalistas y radicales.

Claro está que si los regionalistas llegaran a hacer esta convocatoria no serían muchos los parlamentarios catalanes que acudirán al llamamiento, pero de todos modos se sabe ya de varios de distintos partidos que están dispuestos a asistir a la asamblea, y el solo hecho de que los regionalistas la convocaran ya tendría una gravedad y una significación seria que sería motivo de perturbación y de preocupación formal para el Gobierno.

De muchas cosas que son actualidad palpitante y viva, no se nos deja escribir. Podríamos decir muchas cosas de no estar implantado un tan severo sistema de censura que no nos parece mal si se practicara con mejor criterio.

Ayer hemos tenido un incidente grotesco en verdad con los censores. Avisaron al Ministerio de la Gobernación, de que la Agencia Mencheta, daba noticias de movimiento de submarinos. Y es, que en estos menesteres de la censura, se emplean capacidades tan altas que no saben lo que escuchan y cometen planchas históricas.

Lo que la Agencia Mencheta transmitía y los censores trataban de impedir que pasara, metiendo neciamente la clavija é interrumpiendo nuestras conferencias, era la nota oficiosa que redactó el señor Dato, del consejo de ministros de ayer que, claro está, habla del submarino U-C 52 que había salido de Cádiz.

Se nos llamó del Ministerio de la Gobernación con urgencia, para lamentarse de que pretendiéramos dar noti-

cias y el ministro hubo de saber que era una tremenda plancha de los censores lo ocurrido, y que la Agencia Mencheta respondiendo a su historia de formalidad de siempre y de amadora del orden social, no hacía nada reprochable ni nada que pudiera merecer sanción de los censores. Repetimos que nos parece bien la censura, pero que el gobierno debe evitar que ocurran casos como este que relatamos, que dan una pobrísima idea de cómo se ejercen los servicios.

Hemos de decir que se comenta mucho, que el general Alfau haya tenido seguidamente dos conferencias con el presidente del consejo de ministros y con el ministro de la Guerra Sr. Primo de Rivera. Nada se sabe de lo tratado en ellas aunque se tiene la impresión de que son importantes, estas conversaciones y a decir la verdad, no han producido inquietud, sino sensación de tranquilidad, porque hacen presumir que cuestiones graves que existían, planteadas están amainando y se van poniendo en condiciones de no ofrecer peligros. Hace mucha falta que pronto pueda restablecerse totalmente la normalidad de la vida española.

Madrid 1.º

La censura, de la que tenemos que protestar por inusitada en la forma de ejercerse, nos tiene privados de poder reflejar en las informaciones telegráficas y telefónicas la impresión adecuada al momento político. Casi no se puede hablar de nada. De un modo desuado el gobierno ha amordazado a los periódicos, evitando que se hable precisamente de aquellas cuestiones que más apasionan ahora.

Apenas si cabe publicar, caso de que los censores, que son modelo de «sabiduría» lo dejen pasar, las notas oficiosas del gobierno, los preámbulos de los decretos que éste dicta y las referencias oficiosas de los personajes que desempeñan cargos.

Ni siquiera se respeta la libertad de crítica para esas disposiciones. No se recuerda caso de mayor energía en quitar libertad a las plumas. La protesta de todos los periodistas contra esta conducta no puede ser más unánime ni justificada. Quizá venga una acción colectiva de rebeldía contra esta sistemática y absurda severidad que es francamente intolerable.

Nosotros que siempre hemos tenido una historia de amantes del orden y que jamás hicimos campañas de espíritu perturbador, reprobamos con todos esta conducta del gobierno que estimamos francamente insufrible.

Estas crónicas pueden servir, si los censores de provincias quieren y no las mutilan, como con muchas injustamente nos han hecho ya también, para suplir la falta de libertad de comunicación a que se tiene absurdamente sometida a la prensa de provincias.

El gobierno ha de ser el primero en comprender, y no tardará mucho, que ha hecho abusivo empleo de la censura y que con ella exagerada ha contribuido a fomentar una tremenda incertidumbre que en todo el país puede advertirse.

Nosotros recibimos cartas de muchos periódicos preguntándonos la verdadera situación y hasta de particulares se nos hace petición de informes. ¿Qué es lo que pasa? nos preguntan. Y circulan por esas provincias rumores alarmantísimos, falsos la generalidad, que tienen en constante zozobra a las gentes. Allá el gobierno con esta tremenda responsabilidad que solo a él alcanza.

Debemos honradamente decir que los síntomas que advertimos son relativamente tranquilizadores desde hace dos días. Las conferencias con Dato y Primo de Rivera del general Alfau, dan idea de que la cuestión militar ha

entrado en un periodo que hace disiparse los temores de que al fin se tradujera en sucesos graves y lamentables, el acuerdo de subir un real el haber del soldado, también es una muestra que garantiza que esta cuestión gravísima se va salvando si bien cediendo el poder público a exigencias de otro poder que ha surgido mandando con imperio é imponiendo sus aspiraciones.

Todo ello puede dar por bien empleado si de esa manera se garantiza la evitación de una catástrofe nacional mayor.

La cuestión internacional está muy delicada también. Hay que reconocer una cosa. En este punto el gobierno ha realizado un acto verdaderamente importante dictando el decreto sobre tratado a los submarinos, que ha sido contestación a notas sobre el extremo que hacia bastante tiempo se habían recibido de los aliados. Y más aun tiene importancia como acto de gobierno la decisión de haber dejado salir del puerto de Cádiz al submarino alemán U.C 52.

La importancia de esta resolución, la energía con que para dictarla se ha mantenido la libertad de España y la efectividad de su soberanía, son bien notorias.

Pero esas resoluciones pueden tener consecuencias que no cabe medir sin más elementos de juicio.

El gobierno ha estado en esto enérgico. Ha producido con su conducta afirmaciones de la personalidad de España, que hacían buena falta.

La conducta suya corre peligro de no agrandar a aliados ni a imperios centrales y en ello está precisamente su valor y su mérito.

Es una afirmación de plenitud, de soberanía española la de dejar salir el submarino y la de modificar después las prevenciones del convenio de La Haya no aceptándolas plenamente y prohibiendo, en uso de nuestra soberanía, la entrada en nuestros puertos y nuestras aguas de barcos submarinos.

Repetimos que debe acabar inmediatamente este absurdo régimen de censura que sólo está produciendo el efecto de dar en el país la sensación de que las circunstancias son más graves aún de lo que son.

Ejérsese una censura discreta y se volverá a producir en el país un estado de confianza que sustituya a esta incertidumbre mortal de que nadie sino el gobierno es responsable, amordazando a la prensa de una manera que no tiene ejemplo.

¿Comprenderá al fin el gobierno que estos excesos fomentan los peligros que nos rodean?

M.

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer a las doce de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo, el cual duró una hora y cuarto.

Terminado el Consejo, fué el señor Dato el encargado de dar la referencia de lo tratado.

En el despacho de esta mañana con Su Majestad—dijo el presidente—le informé del crédito para el aumento de haber al soldado, y esperando fuese aprobado, como lo ha sido, por la unanimidad del Consejo, pidió autorización al Rey para enviarlo a la firma esta tarde.

Añadió que el ministro de Estado había informado al Consejo de telegramas y noticias del extranjero y el de la Gobernación, de los informes de los gobernadores, que dicen hay tranquilidad en todas partes.

Nota oficiosa

La nota oficiosa de los acuerdos del Consejo dice así:

«Se aprobó la ampliación de los créditos de las secciones 4.ª y 12.ª de los Presupuestos, por un importe de pesetas 5.033.740, con destino a la mejora del haber del soldado en la parte destinada al rancho, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado en pleno.

Fijando en 11.250.000 pesetas la suma importe de la inscripción intransferible de Deuda interior al 4 por 100 a emitir, con vigencia por sólo el corriente año, y que se prosiga el expediente para ultimar en su caso la liquidación definitiva de la carga de justicia de Navarra.

—Expropiaciones en Lora del Río (Sevilla) por su total importe de pesetas 270.554.

—Aprobando el proyecto reformado del puerto de Adra (Almería) cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 2.801.394 pesetas, que producen un adinal de 192.692.

Información general

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Accidente tranviario.—Al pasar por la plaza de Oriente un tranvía en que iba el general Arizón, con su hija, se fundió uno de los plomos de la instalación eléctrica del coche, y se produjo un gran chispazo, que causó bastante alarma entre los viajeros, alguno de los que se tiraron del tranvía cuando éste iba en marcha.

El general Arizón tuvo la desgracia de caer al suelo y se produjo una contusión leve en una cadera, siendo curado en la farmacia militar de la calle Mayor.

Por el domicilio del ilustre militar desfilaron muchísimos amigos suyos.

GALICIA

VIGO.—Accidente desgraciado.—Ocurrió ayer tarde un desgraciado accidente en la carretera de Bayona, cerca del puente de San Andrés de Comesaña.

Valentín Castro Rodríguez, de 32 años, casado se dirigía a Bayona con un hijo suyo de 5 años de edad.

Iba Valentín al lado de un carro que conducía los muebles de su vivienda, pues trasladaba su residencia a la inmediata villa, donde al parecer se encuentra la esposa.

El niño iba durmiendo en el carro, y guiando éste, el dueño del vehículo. Por ahora se ignora el nombre del carretero.

No se sabe por el momento lo que pudo ocurrir, pues el carretero dejó abandonados en la carretera a Valentín y al niño, quedando el primero en estado tal de gravedad, que parecía hallarse muerto.

Varios paisanos y mujeres acudieron al sitio donde se encontraban el niño y su padre y aquél no supo contestar a las preguntas que se le hacían.

Según afirman los paisanos que acudieron en los primeros momentos, ya se halla sin sentido, continuando en el mismo estado al llegar a la casa de socorro, donde provisionalmente quedó instalado en una de las camas que allí existen.

A las dos horas de estar en el benéfico establecimiento comenzó el enfermo a reaccionar y aunque sin recobrar el conocimiento, la respiración se hizo más fuerte.

Es extraño que el carretero, viendo el estado de Valentín, que se supone recibiría un golpe al caerse, lo haya abandonado.

Hoy quedará esto claro.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado.

Por orden del alcalde, el niño fué recogido en el Asilo nocturno.

LEVANTE

MURCIA.—Contra unos asesinos.—

En Caravaca se ha cometido un horrible crimen que ha exaltado los ánimos del vecindario.

En dicho pueblo vivía desde hace tiempo una familia de malos antecedentes, natural de Huerca Overa, compuesta por Antonio Piñero Carmona, sus hijos y un sobrino llamado Jesús Herrero.

Según dice el vecindario, en la herencia propiedad de la precitada familia, entró el labrador Pedro Díaz Cano con objeto de que le reconocieran una caballería que llevaba enferma. Parece que le pidieron por el servicio una cantidad excesiva y que Pedro se trabó de palabras con los herreros. Estos le introdujeron en el cuarto de la forja y allí le dieron muerte.

Para borrar las huellas del crimen, los herreros llevaron el cadáver a la orilla del río y allí fueron sorprendidos por algunas personas que enteraron a los demás vecinos de lo que ocurría.

La multitud se amotinó e intentó linchar a los asesinos y llegó a agredir a Antonio Piñero. Después saltó la herrería, destruyendo todo cuanto encontró.

CASTELLON.—La suspensión de «El Clamor».—El gobernador ha confirmado la suspensión del periódico «El Clamor», antiguo y batallador diario republicano que fundó González Chermá y dirige actualmente el diputado señor Santa Cruz, a causa de haber fijado dicho diario en la pizarra del interior del Centro republicano, donde tiene instalada la Redacción, la noticia de haber sido detenida la Junta de defensa de Barcelona, que equivocadamente le transmitió su correspondencia en Madrid.

GUERRA EUROPEA

Los franceses en Atenas. Nauen.—Según el periódico italiano «Il Secolo», en Atenas se ha formado un cordón de tropas, en todos los puntos de la ciudad, con fuerzas francesas, colocándose también ametralladoras. Además ha sido abolida la ley sobre intangibilidad de los jueces.

Racionamiento de los neutrales.

París.—El corresponsal del periódico londinense «Daily Chronicle» en Nueva York comunica que las primeras medidas que adoptará el gobierno yanqui para racionar a los países neutrales, serán las siguientes:

Primera. Las exportaciones alimenticias para Holanda, Escandinavia y Suiza, quedarán reducidas a las cantidades estrictamente necesarias para completar la producción nacional respectiva.

Segunda. Se les negará el hierro fundido, el azufre y otros productos que exportaban dichos países a Alemania.

Tercera. Se registrarán los privilegios de comercio de los países neutrales con los aliados, si aquéllos no compran a los aliados todas las provisiones que necesiten, en lugar de excusar sus exportaciones alimenticias a Alemania por la necesidad de recibir de Alemania carbón y otras mercancías.

Parte oficial alemán

Nauen.—«El Gobierno ruso no ha podido evadirse a la acción insistente de las potencias de la Entente e indujo al ataque a parte de su ejército.

Después de fuego violento de artillería en la región del Stripa al Narajowka, el enemigo emprendió fuertes ataques. Las tropas rusas asaltantes fueron obligadas a retirarse con grandes bajas ante nuestro fuego de destrucción.

Igualmente se estrellaron otros ataques nocturnos emprendidos por los rusos sin preparación de artillería.

A ambos lados de Beresciany se ha extendido la lucha, así como el fuego de la artillería al N. de Stanislaw y en la región del Stochod (Wolhynia), y sin que hubiese allí combates de infantería.

Parte francés de la tarde

París.—Al E. de Cerny, no obstante el recrudescimiento del bombardeo, no se señalan más que acciones locales en el sector Cerny-Ailles.

Tentativas de avance del enemigo en diversos puntos de este frente han sido rechazadas por nuestros granaderos.

En la región al E. de Reims, nuevas primeras líneas han sido sometidas a un violento bombardeo durante la primera parte de la noche.

Fuertes golpes de mano enemigos al E. de la Pompelle y al Norte y Nordeste de Prunay han causado a los asaltantes pérdidas serias, sin obtener ningún resultado.

DE LA VIDA ESPAÑOLA

Idolos populares

En el debate planteado en el Senado portugués acerca de las corridas de toros, un señor Pereira, afirmó al hablar de la unión Ibérica que si esta había de lograrse por medio de tal espectáculo, valía la pena de renunciar a ella.

La lidia de reses bravas, es una diversión sangrienta y brutal que no puede aceptarse como punto de partida para obtener la comunión espiritual de dos pueblos.

Es triste que cuando en el extranjero se habla de cosas de España salgan a relucir los toros. Parece como si la única vitalidad del país dependiese del toro.

Por decoro nacional se impone que hagamos saber a los de fuera, que en nuestra vida social hay cosas de más enjundia que el volapié y la rebolera.

Para afianzar nuestro prestigio de pueblo europeo es indispensable que desde niños nos eduquemos en un ambiente de sana moral, que dignifiquemos nuestros gustos, que aprendamos a interesarnos por lo positivamente trascendental y que desterramos ciertas absurdas idolatrías que en más de una ocasión nos han llevado al ridículo y al desastre.

Con frecuencia se oye decir que los toreros están engreídos por la admiración que despiertan en el pueblo.

Esto es lamentablemente cierto. En las grandes capitales españolas es corriente ver a centenares de personas paradas delante de las terrazas de los cafés, contemplando cómo a los diestros de moda les lustran los zapatos.

En plena Puerta del Sol de Madrid he visto dispersarse a las gentes que presenciaban el desfile de la guardia de Palacio para correr a rendir homenaje a Joselito el Gallo.

En una estación levantina he visto retrasar la salida de un tren porque los viajeros no se separaban de la puerta de la fonda, a pesar de los avisos de los empleados. ¿Qué gloria nacional retiene al público en los andenes? ¿Bra Maura, Ramón y Cajal o Benavente? No señor: era Belmonte que tomaba café en compañía de unos amigos.

No se achaque este engreimiento a vanidad de los toreros, que después de todo, son hombres de poca sutileza mental, fáciles a dejarse seducir por el halago del aplauso. Culpese de ello al pueblo mismo, a este pobre pueblo vehementemente y pueril que se presta a llevar sobre los hombros al lidiador que hierre certero a una res sobre la arena del circo.

El éxito de nuestro porvenir es un problema de educación.

Si verdaderamente sentimos afán por enmendar viejos errores históricos, es indispensable que vayamos dando de lado a ciertos clasicismos de pandereta, cimentados sobre charcos de sangre y resplandidos feroces de hombres y bestias. Enfilando nuestros ideales a vértices más humanos, haremos Patria y Raza y no daremos pretexto para que ningún señor Pereira estime sospechosa nuestra colaboración en la magna obra de glorificar los destinos de los pueblos español y lusitano.

La prosperidad de España ha de ser consecuencia de un esfuerzo entusiasta, honrado y tenaz. No ha de traernos el falso relumbrón de los caireles del traje de luces.

ALBERTO CAMBA

PARADOJAS

El llanto

En todas las escuelas los hay, niños débiles de cuerpo, débiles de voluntad, pero traviesos y pícaros cual ninguno. Hacen enfadar al maestro y molestan a sus condiscípulos con artes de astucia sutil; la zancadilla, el espionaje, la adulación, el servilismo.

Si el maestro los reprende, lloran; si un condiscípulo les da un mojióón, lloran y murmuran: «¡Me pegas porque eres más fuerte que yo!»

Esos niños, que su debilidad convirtió en hipócritas, exasperan al maestro y a sus compañeros; pero se salen con la suya muy a menudo.

Más malos y traviosos, generalmente, que los demás, sufren menos castigos y les alcanzan menos mojióones y puntapiés. Inspiran lástima y desdén; empiezan ya a vivir del humano desprecio. ¡Dejadlos...!

Yo no sé por qué Dato me recuerda estos niños. No afirmo, sería injusto afirmarlo, que los gobiernos de Dato sean peores que los demás; pero sus lágrimas y lamentaciones, su manera de cubrirse la cabeza con las manos para evitar el coscorrón; esa eterna cantilena: «no me peguéis, yo soy bueno, yo soy débil; yo, aunque peador, no soy más malo que vosotros, yo os quiero bien...» todo eso me recuerda a los niños hipocritones que nos exasperaban en la escuela.

Ellos se salían casi siempre con la suya, es verdad; pero a costa del colectivo desprecio.

¡Oh, las lágrimas que ha derramado ya Dato en un mes escaso de poder! ¡Coro de plañideras siguiendo y presidiendo el cortejo funeral! ¡Oh, las amarguras de Dato! ¡Pero creed que no tenemos bastantes con las nuestras? «¡Tened lástima y compasión de mí!»

A esto hemos llegado, a compadecer y tener lástima de nuestros gobiernos...

«No os enfadéis si nombro alcalde de real orden; los demás lo hicieron también...»

Deje usted a los demás, y diga si está bien ó no está bien hacerlo. Diga usted que necesita nombrarlos para ganar las elecciones, porque necesita ganarlas para gobernar. ¡Alcaldes de la absoluta confianza del Gobierno! Los alcaldes, señor Dato, deben tener ante todo la confianza de sus conciudadanos, de su pueblo, villa ó ciudad.

Por lo menos, deberían ustedes, antes de hacer estos nombramientos, esperar a saber si tienen la confianza del país en su mayoría. En la actualidad, señor Dato, solo tiene usted la confianza de la Corona. Seguramente ganará las elecciones; pero hasta ganarlas no lo puede usted afirmar.

Digánnos la verdad con franqueza: que el Gobierno necesita unos alcaldes que le ganen las elecciones, Esa es la verdad. No tenéis confianza en ellos para otra cosa; muy al contrario; sabéis los disgustos que a cambio de ganarlas os darán. Sus exigencias y desmanes, que lo convertirán en seres antipáticos ó odiosos en su lugar, pueblo ó villa.

Decidnos que España solo puede ser gobernada así. Pero no os atreveréis a decirlo; tenéis miedo al mojióón y al puntapié de los niños fuertes y robustos. Preferís explotar el llanto aun a costa del desprecio general.

MAX

UNA JIRA

Ayer varios de los amigos del joven alcalde señor Martínez de Azcoitia, organizaron, con motivo de su reciente nombramiento, una fiesta íntima, eligiendo para ello una hermosa finca muy próxima a la ciudad, y a la que bañan por ambos lados las cristalinas aguas del Carrión.

A la una, hora señalada, eran muy pocos los que faltaban a la consigna, y momentos después tomábamos asiento en cómoda mesa, en la que entre los platos y las copas abundaban las flores.

Ocupó la cabecera el invitado, haciéndolo en los demás sitios hasta unos veinticuatro, íntimos todos de la primera autoridad local, sirviéndose a continuación la comida por el «Sarmaria Grand Hotel», con arreglo al siguiente menú:

Entremes variados.—Tortilla de jamón.—Solomillo mechado con guisantes.—Langostinos mayonesa.—Pollos asados.—Helado vainilla.—Bizcocho jenovesa.—Postres.—Frutas, Quesos y Pastas.—Vinos. Rioja, Franco Española, Champagne, Moet chaudón, café, licores y habanos.

Siguiendo las modernas corrientes no hubo brindis, si solamente cuatro palabras de ofrecimiento del banquete por uno de los comensales, y otras cuatro de agradecimiento por la espontaneidad de la fiesta y la intimidad de ésta.

Y terminada la comida cerca de las cuatro de la tarde, cada uno se dedicó a su spor más favorito, y otros, tomando por mullido la verde alfombra, se sentaron en las márgenes del río, bajo los corpulentos árboles, para librarse de los rayos del sol.

Seguramente que la fiesta de ayer será de grato recuerdo para el anfitrión y para cuantos a ella asistieron, porque careció de matiz político, viéndose confundidos en tan pequeño número los de diversos partidos.

El Diario Palentino

es el periódico más antiguo y de mayor circulación

De la Provincia

Carrión

El Corazón de Jesús y Día de la Buena Prensa

Durante el mes de Junio el Apostolado de la Oración ha dado culto al Sacratísimo Corazón de Jesús, demostrando su digno director R. P. Tejero (S. J.) entusiástico fervor que procuraba transmitir a su auditorio.

El día de la festividad del Sagrado Corazón se celebró con misa Pontifical, pues nuestro amadísimo Prelado llegó la víspera, siendo recibido por las autoridades y Comunidad y en la misma forma cariñosa se le despidió por la tarde del mismo día, sintiendo comunidad y pueblo, que sus ocupaciones no le permitieran estar más tiempo entre nosotros.

La Santa misa resultó solemnísimas, pues la capilla que dirige el R. P. D. Valentín Galdo, además de ser muy numerosa, con un coro de más de cien voces, está magistralmente preparada como lo demostró en la ejecución de la misa de Perossi, hermosa, sonora, devota, potente y completa, no pudiendo exigir ni desear más el dilectante de mejor gusto.

La procesión, muy recogida y ordenada en la que oímos motetes muy escogidos de la clásica y moderna música.

El día 29 festividad de San Pedro y San Pablo, misa solemne en la iglesia de San Zoilo y en la parroquia de San Andrés, la primera, por el Apostolado, la segunda, por Día de la Buena Prensa, a la que asistieron las autoridades, todo el clero y este corresponsal, que fué invitado como representante de la Buena Prensa, predicó enalteciendo a la Buena Prensa y anatematizando a la mala e ímpia un Padre Jesuítas, que con elocuencia trató tan delicado asunto. Bien por todos y nuestra cordial enhorabuena a los directores.

Aureliano del Valle y Marcos
Carrión, 30 de Junio de 1917.

Reposo de pan

El sábado, por disposición del alcalde señor M. de Azcoitia, se practicó un reposo en el pan, decomisándose unas 180 piezas, que fueron repartidas entre los pobres, mediante bonos que entregó el alcalde a los concejales.

Debemos hacer constar, que los panes faltos de peso fueron recogidos a varios panaderos forasteros y a uno de la capital que vende por cuartales, faltando en algunos panes hasta ochenta gramos.

Sigan los reposos, señor Azcoitia, no solo en el pan, sino en otros artículos que se venden a elevados precios y por añadidura con falta en el peso.

Remitido

En «El Día de Palencia» del día 27 se inserta una afirmación de Saldaña donde se hace la afirmación de que el actual alcalde de esta villa ha sido nombrado por no querer ningún otro concejal de los que componen este Ayuntamiento ocupar la presidencia del mismo.

Podemos hacer constar sin temor a que nos desmientan, que a nadie ha sido ofrecido dicho cargo, y por tanto mal han podido negarse a aceptarle.

El mismo señor Hoyos, distinguido con el nombramiento, no había recibido ofrecimiento de ningún género, y solo cuando estuvo acordada la designación, supo que por deseo expreso y unánime de los elementos directores del partido conservador en el distrito y la provincia, se había dado su nombre para el cargo que hoy ocupa, haciendo con ello justicia a los merecimientos del elegido, de cuyas condiciones personales se espera una gestión altamente beneficiosa para los intereses de Saldaña.

De cómo ha sido recibido por el pueblo el nombramiento, habla bien alto, además de las manifestaciones de popular regocijo, la concurrencia numerosa y distinguida que acudió al acto de la toma de posesión, donde no sólo amigos políticos, sino también otros particulares que militan en diferente partido, le expresaron la satisfacción con que le veían en el cargo.

Sabemos quien es el autor de la noticia que publicó el «El Día de Palencia» y conocemos los bajos móviles que han inspirado la pluma de quien quisiera con esa información rebajar la personalidad del nuevo alcalde.

Nos permitimos aconsejar a quien de tal modo falsea los hechos, que no repita esas ridículas informaciones; y que si le molesta la sombra de su vecino procure elevarse por encima de él para recibir directamente la luz del sol, pero en modo alguno trate para conseguirlo de empujarse al que tanto le molesta, sencillamente porque se eleva Saldaña, 28 Jun 1917.

MARIANO MAGIDE

El día de ayer

Se presentó bastante caluroso, siendo esto causa de que por la mañana la gente se congrega en los jardines públicos, y muy especialmente en la «Huerta de Gudián», lugar amenísimo en estos meses de calor.

También el paseo de la calle Mayor se vió por el mediodía un tanto amado.

Por la tarde, nada hubo que mereciera la pena de citarse, hasta las ocho de la noche, hora a que la banda de música amenizó el paseo que se formó en el Salón, el cual estuvo concurridísimo hasta las diez.

La feria de San Antolín

Hemos oído que el alcalde señor Azcoitia, piensa estimar a la Comisión de Gobierno, a fin de que vaya estudiando los festejos (e puedan celebrarse en la proximidad de San Antolín, dentro, claro es de la consigna) que hay en el presupuesto.

Encontramos muy pusibles los proyectos del alcalde y dudamos que la Comisión se ocupará muy merecedoramente el buen nombre de la ciudad preparando en honor al Patrono las fiestas que con arreglo consignado para éstas, puedan celebrarse, porque repetimos hoy, lo que muchas ocasiones hemos dicho, que los pueblos deben procurar por sus condiciones decaigan, y que la miseria sus representantes es la de engraceras.

Respecto a toros, sabemos que ha brá una corrida organizada por una Sociedad Taurina, la cual tiene muy adelantada la combinan de diestros.

El espectáculo taurinista designado en absoluto del Ayuntamiento, pues la empresa obrará a su exclusiva cuenta, sin solicitar alguna subvención ni siquiera ayude el comercio ni de los particulares.

NOTICIAS

Ampliamos la noticia e publicamos en nuestro número sábado, dando cuenta del suicidio cometido por el sacerdote don Serafín García Alvarez.

Dicho señor había llegado a esta ciudad en el correo de Galicia, con objeto de ingresar en el Manicomio pues desde hacía algún tiempo padecía de enajenación mental.

Aprovechando un descuido de las personas que le acompañaban, el referido don Serafín, puso fin a su vida.

No fué, pues, como decíamos, el motivo de la lamentable desgracia el que padeciera una enfermedad crónica.

Promulgación de un Código

En la Sala del Consistorio, con asistencia de 26 cardenales, los prelates de la Corte pontificia y todo el Colegio de Consultores que han contribuido a la formación del nuevo Código de Derecho canónico, ha sido éste solemnemente promulgado por el Papa.

Los trabajos de codificación, hechos en tiempo de Pio X bajo la dirección del cardenal Gasparri, duraron próximamente diez años.

El cardenal Gasparri entregó a Su Santidad el primer ejemplar que se ha impreso del nuevo Código. Luego repartió el Pontífice otros ejemplares entre los concurrentes al solemne acto, y, por último, firmó la bula de promulgación.

El Código consta de 2.411 artículos, contenidos en un libro de 5 páginas en octavo.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 0, importantes 000 pesetas. Por continuación 28, por valor de 350 pesetas.

Salieron a cuenta 2, por valor de 125 pesetas. Por saldo 0, por valor 000'00 pesetas.

Monte de Piedad.—Desempeños, 138 con un total de 758'75 pesetas. Renovaciones 2, por valor de 122'15 pesetas. Ventas 14, por valor de 52'35 pesetas.

Préstamos, 135, por valor de 987 pesetas.

En nuestro número del sábado, y en la sección de noticias, se nos deslizó una errata que tenemos gran interés en subsanar.

Al dar cuenta de un nombramiento de alcalde de barrio en el distrito de la Puebla, por una perdonable equivocación confundimos el apellido de la persona designada para ocupar dicho cargo, y para evitar todo supuesto de mala intención, hacemos constar que el designado para ocupar el cargo de alcalde de barrio del distrito de la Puebla, es don Claudio García.

El general Burguete

Anoche a las doce llegó en automovil, hospedándose en el Semaria Grand Hotel, el general de brigada señor Burguete, el cual ha sido hoy visitado por los jefes y oficiales de las diferentes armas que guarnecen la plaza.

El viaje del general no tiene otro objeto, según se nos ha dicho, que conocer esta capital, en la que solo se propiamente pasar unas horas, pero ante el deseo expresado por los jefes y oficiales se detendrá hasta la noche, en que será obsequiado con una comida íntima en el Central Hotel, y a la terminación de ella hablará el general Burguete de las impresiones de su viaje por Alemania.

Sea bienvenido el ilustrado y bizarro general al que deseamos una feliz estancia entre nosotros.

En el despacho del señor gobernador estuvieron anoche las autoridades sin que hayamos podido averiguar de lo que tataron, que suponemos, ya que otra cosa no podíamos decir, pudiera relacionarse con la organización defestivos para la próxima feria, asunto que tanto preocupaba al anterior gobernador civil señor marqués de Morella, cuando más próximo estaba el Gobierno liberal para abandonar el poder.

Ha sido condecorada la pensión mensual de 7'50 pesetas al soldado Dionisio Delgado, por una cruz de mérito.

—También ha sido condecorada a las señoras doña Sira, Felisa y Emilia Martínez Casado, hermanas del oficial de 5.ª clase de la Delegación de Hacienda, la pensión anual de 375 pesetas, desde el 17 de Enero último.

Por la guardia civil de Barruelo ha sido detenido y puesto a disposición del juez de Brañosera, el vecino de Vallejo Salvador Castañón Suarez, de oficio minero, por haber sido el autor de las lesiones producidas en la cabeza a su convecino y del mismo oficio Romualdo del Olmo Piquero.

El Ayuntamiento de Osorno ha declarado prófugo al vecino de aquel pueblo y mozo del actual reemplazo Victorio Herrero, por no haber comparecido a los actos de alistamiento y declaración de soldado.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Ayuntamiento de Palencia, 8112 88 pesetas; señor Tesoro de Hacienda, 9000; don Timoteo de la Cruz, 4104'23; don Arsacio Llana, 494; don Lorenzo Maudes, 127'57; don Antonino Caso, 8316'53; señor Jefe de Telégrafos, 330'52; don Paulino Alonso, 79 16; don Joaquín Escobar, 470; don Francisco Pérez, 4442 91; don Tomás Casado, 708'33; D. Gregorio Matallana, 2094 79; don Felix Abia, 1830; señor Habilitado de la Guardia civil, 282'15.

Por la guardia civil del puesto de Amusco ha sido detenido el sujeto Adolfo Santoyo Heredia, quien se hallaba reclamado por el juzgado de Ins-

trucción de Astudillo, por el delito de alzamiento de bienes.

La Asociación coral é instrumental ovetense participa al Orfeón Palentino, que en la segunda quincena del próximo mes de Septiembre, se celebrará un certamen nacional de orfeones, con premios de 3.000 pesetas, 2.000 y 1.000.

Lo que no indican son las obras designadas para el concurso.

Prepárense los orfeonistas Palentinos, para trasladarse a la capital asturiana y ver de lograr el primer lugar.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del redactor de «España Sportiva» don Juan Valles y García, quien se propone en su estancia entre nosotros organizar algunas fiestas deportivas en esta capital.

Hemos recibido un tomito de poesías editado por la imprenta de la Diputación Provincial, de cuyo libro es autor el joven poeta J. Rodríguez Ramos. Agradecemos el envío.

Ayer a las seis y media de la mañana se celebró en la iglesia de San Lázaro el matrimonial enlace de la señorita Julia Santiago Grande con el probo viajante de «La Antolina» don Mariano Sanmamés.

Bendijo la unión el párroco don Domingo García y fueron apadrinados por don Salustiano Sanmamés, padre del novio y doña Leonor Santiago, hermana de la novia.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en el «Central Hotel». Los jóvenes esposos salieron para Santander, San Sebastián y Gijón.

Les deseamos muchas venturas y felicidades.

Audiencia

Mañana a las diez tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Saldaña contra Julián Martínez Fuente y dos más por daños. Abogado, don Juan Díaz Caneja. Procurador, don Fausto Celada.

A las once, el de la procedente del Juzgado de Baltanás contra Gabriel Moreno Alvarez, por injurias. Querrelante, don César Gusano. Defensor, don Juan Díaz-Caneja.

Procuradores, señores Baquero y Celada.

Recaudado por consumos:
El día 1 de Julio de 1916. . . . 705'03
El día 1 de Julio de 1917. . . . 759'64
Diferencia en más. . . . 54'61

Recaudado por consumos de el 1 al 22 de Junio de 1916. . . . 19.556'55
Idem durante igual tiempo de 1917. . . . 18.176'79

Diferencia en menos. . . 1.379'76 correspondiendo estos días a la gestión del anterior alcalde señor Gallego.

Recaudado por consumos desde el 23 al 30 de Junio de 1916. . . . 11.163'27
Idem durante el mismo tiempo de 1917. . . . 11.547'42

Diferencia en más. . . 483'15 alcanzada por el actual alcalde señor Azcoitia.

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Angela Revilla Perez de 6 meses, Herreros, 10; Serafin Alvarez Quiñones, soltero de 43 años, J. Canalejas 7; Gumersindo Nicolás Calvo, soltero, de 20, Hospital.

Nacimientos.—César Luis Manuel Fernandez Luengo, hijo de César y Manuela, Mazorqueros 22; María Concepción García Maestro, de Maximiliano y María, Valdeseria, 17.

Matrimonios.—Mariano Sanmamés, de Palencia, de 29 años, con Juliana Santiago, de Villalavín, de 27; Justino Aparicio, de Villalavín, de 29, con Natalia Ramos, de Melgar, de 35; Eusebio Polanco, de Pedraza, de 48, con Efigenia Pérez, de Villar, de 46.

Osorno

Gran feria de ganados y artefactos de verano, durante los días 5, 6, 7 y 8 de Julio.

El día 6 y 8 se celebrará una corrida de seis toros de muerte y cuatro capeados.

Samaria Grand Hotel
FRENTE AL CASINO

Cubierto de cuatro platos con pan, y postres, 3 pesetas.

Jueves y Domingos: Helado en el cubierto de este precio.

ELECTRICIDAD BARATA

La casa de Lomas, se dedicará desde hoy en adelante, además de la venta de toda clase de material eléctrico, al montaje de instalaciones para luz, timbres y teléfonos, subcentrales de alta tensión, cuadros de distribución, motores, transformadores, alternadores y reparaciones de todas clases de maquinaria eléctrica especialmente en bovinage siendo todo ello á precios muy económicos y garantizando sus trabajos para los cuales cuenta con personal técnico y práctico, que harán toda clase de presupuestos gratis.

Electricistas
Se necesita un oficial de 1.ª, un medio oficial y un aprendiz.
En la casa de Ramón Miguel, sucesor de Miguel y Carreño.
Mayor Pral., 105 —PALENCIA

Unos dicen que fué Adán otros dicen que fué Eva. yo digo que fué el ZOTAL quien curó la Filoxera.

Boletín Religioso
Martes.—Santos Trifón, Eliodoro, Dato y Anatolio.

Conferencias Telefónicas

Madrid 2
Los romanonistas

Con el fin de tomar acuerdos reservados, el próximo jueves se reunirán en el Círculo Liberal, convocados por los tres exministros mas antiguos, los parlamentarios liberales que siguen la jefatura del conde de Romanones.

Comentarios
Todos los que se han hecho durante el día de ayer en los círculos políticos han versado alrededor del Consejo que los ministros celebraron a las doce en la Presidencia, y muy especialmente han motivado tales comentarios las frecuentes visitas que el jefe del Gobierno hizo al rey hasta última hora de la tarde.

Sobre la presidencia del Supremo

Se asegura con alguna insistencia que el Gobierno tiene el propósito de ofrecer la presidencia del Tribunal Supremo al señor Maura.

Se cree que en este asunto, los ministros tienen distinto criterio y en general se cree que el señor Maura no aceptará dicho cargo aunque le fuera ofrecido como se dice.

Teniendo en cuenta que el señor Maura no ha de aceptar la presidencia como se asegura, se dan como probables para ser nombrados a los señores Anido y Aurielles, éste actual presidente de la Sala tercera.

También se cita para ocupar dicho cargo a un catedrático de la Universidad Central.

Obsequio a los diplomáticos
Han sido invitados a una comida por el conde de Romanones, todos los diplomáticos extranjeros.

Una carta de Almodóvar
El exministro de Fomento señor duque de Almodóvar del Valle, ha publicado una carta en la prensa cuya carta va dirigida al diputado señor Iturraldi.

En ella dice que es incierto que él llamara al señor Iturralde por teléfono para indicarle que firmara la carta de adhesión a la jefatura del señor García Prieto.

El señor duque de Almodovar se extraña en su carta de que se le impute tal hecho, pues dice que él es hombre de arraigadas convicciones,

MERCADOS

PALENCIA, 2.—Las noches y las mañanas son frías, calentando durante el día, lo que facilitará la pronta siega de la cebada.

En cuanto a los precios continúan los de 67 reales la fanega de trigo, 51 centeno, 42 cebada y 29 avena.

VALLADOLID, 1.—Mercado del Canal. Hoy entraron en este mercado unas 250 fanegas de trigo, que se vendieron entre 67 y 67'50 reales las 94 libras.—Pesetas 38'72 y 39'02 los 100 kilos.

La tendencia sigue siendo floja. Mercado del Arco.—Unas 200 fanegas de trigo en clase buena y superior entraron hoy en este mercado que se pagaron a 67 y 67'50 reales las libras.—Pesetas 38'72 y 39'02 los 100 kilos.

De clase corriente se vendieron unas 250 fanegas sobre 66'50 reales las 94 libras.—Pesetas 38'44 los 100 kilos.

MEDINA, 1.—El mercado de trigo se ha visto muy desanimado, no registrándose apenas entradas y pagándose entre 68 y 69 reales las 94 libras.—Pesetas 39'91 y 40'47 los 100 kilos.

La cebada a 43 y 44 reales la fanega. Hoy se presentaron algunas partidas de algarobas nuevas, con pretensiones muy elevadas por parte de los vendedores. Se vendieron algunas partidas entre 43 y 44 reales fanega.

NAVA DEL REY, 1.—Siguen las entradas siendo muy reducidas, pagándose el trigo de 68 a 69 reales las 94 libras.—pesetas 39'31 y 39'91 los 100 kilos.

El centeno se vende a 50 reales la fanega, cebada a 42 y las algarobas a 42.

Se vende el vino blanco a 31 reales cántaro y el tinto a 29.

La harina de primera a 22 rs. arroba, buena y corriente a 21'50.

Marcelino Domingo las declaraciones que viene haciendo.

Presentación de credenciales

A las doce de la mañana de hoy ha presentado sus cartas credenciales al rey el nuevo embajador de Rusia en esta Corte.

Al acto asistieron el gobierno en pleno, altos palatinos y grandes de España.

El nuevo embajador leyó un discurso, en el que expresó los vínculos de simpatía y amistad que unen a ambas naciones.

Dió las más expresivas gracias a don Alfonso, en nombre de su Gobierno, por la protección que presta a los prisioneros de la guerra.

El Monarca contestó al Embajador en términos patrióticos y dijo que dado el beneficio que España disfrutaba de la neutralidad nada nada más grande que defender legalmente los derechos de los países amigos.

Después de terminado el discurso de don Alfonso, el nuevo embajador pasó a cumplimentar a la reina, permaneciendo largo rato hablando con ésta y con el rey.

Manifestaciones de Dato

El jefe del Gobierno señor Dato, nos ha manifestado que tiene el propósito de poner mañana a la firma del rey un decreto reorganizando la Casa Militar para que ésta quede en igual forma que se hallaba en el reinado del padre del actual monarca.

Los individuos que con puesto de honor integran la Casa Militar, serán relevados cada cuatro años, entrando a ocupar dichos puestos, militares de todas las armas.

Los que ahora llevan como plazo mínimo cuatro años ocupando puesto de honor serán sustituidos inmediatamente.

Un periodista dijo al presidente del Consejo que si eran ciertos los rumores que corrían de que se avecinaba una crisis, contestando el señor Dato que en modo alguno podían ser ciertos, toda vez que nunca ha habido tal criterio de unanimidad entre los ministros como el que ahora existe.

Otro periodista dijo, que al señor Villanueva parecía según las manifestaciones por éste hechas, que le había causado un efecto desfavorable el decreto sobre submarinos.

El señor Dato contestó diciendo que el Gobierno dicta sus decretos y disposiciones para la opinión y que, por lo tanto, podía ésta criticarlos.

Antes—siguió diciendo el presidente—hemos gobernado durante año y medio ante el conflicto europeo sin que nuestras disposiciones hayan dado lugar a ningún disgusto, siendo su política puramente neutralista.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS	PESETAS
14441	Madrid Sevilla 100000
26421	Bilbao 60000
21414	Algeciras Burgos 20000
Con 1.500 pesetas	
5459	30759 3346 7321
24422	13970 21604 2226
14542	23548 31949 27361

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES
DISEÑADO POR
ERASMO R. COLOMBRES
Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado
Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.
San Francisco, 18, 2.ª, Derecha

IMPRESA Y LITOGRAFIA
CALLE DE LAS PLAZAS, 11, 1.ª



¡Una fortuna enorme!
no es comparable con la que tiene el
Enfermo del Estómago
que sabe aprovechar las bondades del
Digestónico
De venta en farmacias y droguerías

Aceites y grasas minerales
para toda clase de maquinaria, pídase a la
SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES
GUTIERREZ Y ALONSO
Hôtel Villa Pava - (VALLADOLID)
Importadoras y únicos deponitarios en Castilla de los aceites Bedford y Petri Company.
Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo

EL BOTIN DE ORO
Gran Zapatería
— DE —
FERNANDEZ Y PEREZ
precio fijo invariable

Salón de limpiebotas. — Tarifa de precios

Tarjeta con 12 servicios	pts. 1'25
idem > 24	> 2'00
idem > 48	> 3'25
idem > 96	> 5'50
idem > 120	> 6'00

SERVICIO SUELTO QUINCE CENTIMOS
Las tarjetas de abono pueden utilizarse para servicio familiar, trayendo los calzados para su limpieza al Salón.

Mayor principal, 57
PALENCIA

Se vende
una panera en la calle de la Plata que tiene 37 metros de larga, por cinco y medio de ancha con dos viviendas, patio, pozo de aguas claras y puerta accesoría a la calle de la Bondad a propósito también para vaquería.
Informará don Fausto Celada, Procurador, calle de la Plata, número 4.

CALLOS
Lo que verdaderamente los extirpa en tres días es el **UNGUENTO MAGICO**. Pruébelo usted y verá que es maravilloso. Exíjalo en las buenas Farmacias y Droguerías; 1 peseta.
Depósito en Palencia: Farmacia Rivas. — Mayor principal, 174.

OCASIÓN
Para pago de de derechos de testamentaria, se vende magnífico automovil landolet, marca PANARD de 4 cilindros; 12-15 H. P. magneto Bosh; carburador Cenihit con alumbrado eléctrico; completamente nuevo. Se da a toda prueba.
Costó 30.000 pesetas. Se dá por 7.500

Para más informes, dirigirse a **DON ELIAS RODRIGUEZ**. — Portales de Fuente Dorada, n.º 3.-2.º, escalera izquierda. — **VALLADOLID**.

La Amuebladora Palentina
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Anuncia a sus favorecedores que han tomado los locales que venía ocupando "El Café del Siglo", calle Mayor, números 42 y 44, en donde hemos establecido los Almacenes de Muebles que por circunstancias especiales tuvimos que desmontar anteriormente.

Oficial
Se necesita uno, mecánico de herrería que esté práctico en montajes de segadoras.
Para tratar en Frómista, con Maximiliano Alonso.

AMA DE CRÍA
casada, primeriza, darán razón en Monzón de Campos, escribiendo a Cruz Bajo.

Colmenas
Se compran en la fábrica de mantas de don Demetrio Casañé.

SE VENDEN
cuerpos de collerones, a precios económicos.
Se admiten pedidos.
Para dirigirse a Pedro Julián en Palencia, Plazuela de la Compañía, 1.

SE VENDEN
tres mulas de edad, cerradas; para tratar, en Paredes de Nava, con Atanasio Laso.

Perro de caza
Se vende uno de seis meses.
Para tratar, calle de Mancornador, núm. 8.

Posada en renta
Se arrienda la posada de San Lázaro, situada en la calle de Burgos número 29 de esta ciudad. Para tratar con su dueño don Saturnino Garrido, Plaza de la Independencia, n.º 5.

SE VENDE
aventadora a medio uso, informará, Julián Rojo, Husillos.

SE VENDEN
Veintisiete reses lanaras de todas clases, mayores y de cría.
Informes, Angel García, Barriosuso de Valdavia.

Oficial
Se necesita uno de guarnicionero, en Ampudia, a donde pueden dirigirse, a Rogelio Zarzudo.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 9 y de Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 18 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Sues, Ocolombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, pre-Tánger, Casablanca, Maragán (Escala facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 8, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de transporte muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

INDICADOR DE FERROCARRILES
Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital
LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
		Santander	Madrid	00'18	00'30	
		Madrid	Coruña	00'48	0'56	
		Coruña	Madrid	1'14	1'21	
		Madrid	Santander	1'28	1'33	
		Madrid	Gijón	1'52	2'00	
		Palencia	Madrid é Irún		6'55	
		Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
		Madrid	Santander	9'04	9'19	
		Madrid	Palencia	10'11		
Mercancías Mixto Regular	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid	11'04		
		Madrid	Venta de Baños	13'06	13'21	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
		Palencia	Venta de Baños		14'10	Enlaza en Baños con el rápido de Irún é Madrid.
		Santander	Madrid	14'49	14'51	Lunes, Miércoles y Viernes
		Madrid	Santander	15'03	15'05	Martes, Jueves y Sábados
		Venta de Baños	Barruelo	15'26	16'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
		Santander	Madrid é Irún	16'12	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
		Coruña	Madrid é Irún	17'50	18'02	
		Madrid é Irún	Palencia	18'18	18'27	
		Gijón y Coruña	Madrid	20'32		
Mercancías Mixto Mensajerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
		Madrid	Coruña	22'15	22'46	

PARA LAS SEÑORITAS
Gran fantasía y novedad
ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA
ALONSO HIJOS. — Mayor prol., 71

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	
Correo mixto	2.ª	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
Mixto discrecional	2.ª	Palencia	Villalón		16
Cerreo mixto	2.ª	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'56	